

**RESPUESTA A OBSERVACIONES
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 15 DE 2021
(7 de septiembre de 2021)**

Teniendo en cuenta las observaciones hechas por los oferentes, se da respuesta a cada una de ellas de la siguiente manera:

Observación

“La presente con el fin de realizar observación con relación al presupuesto que tienen destinado para la compra de materiales de la Convocatoria del asunto el cual está por un valor de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$50.500.000) M/CTE, realizando la propuesta encontramos, que el valor del presupuesto no se ajusta al precio real del valor total de los materiales requeridos por la Entidad, por tanto solicitamos que se realice un estudio de mercado actualizado para la verificación de este tema.”

Respuesta:

Se indica que para la convocatoria de adquisición de materiales para la adecuación, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura se realizó el respectivo estudio de mercado, por consiguiente, el valor presupuestado para la contratación obedece a los valores que se encuentran vigentes y que responden a los precios que actualmente manejan los proveedores de la región. Por último, el presupuesto asignado para la contratación no puede ser modificado, pues ya se encuentra aprobado dentro de los lineamientos del marco del proyecto.